LICITACIÓN PÚBLICA LP-0004-2026
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: "SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE. GRUPO 1, 2 Y 3".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acta de conformación del Comité Asesor y Evaluador, así como lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del Decreto 1082 de 2015, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-0004-2026**, nos reunimos los miembros del comité evaluador abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas, así:

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento del Atlántico, a través de la Secretaría General dio inicio al proceso de **Licitación Pública No. LP-002-2025**, con el fin de contratar la "**SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE. GRUPO 1, 2 Y 3".**

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del presupuesto oficial es de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 34.520.664.785)**, este valor se encuentra excluido de IVA (artículo 476 del E.T), y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar.

Discriminado de la siguiente forma:

- **Grupo 1:** SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR. GRUPO 1 - Por valor de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS ($ 15.459.669.004) M/L**, este valor se encuentra excluido de IVA (artículo 476 del E.T), y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar. Correspondiente a 74 días.

- **Grupo 2:** SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTANDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR. GRUPO 2 - Por valor de **DIECISÉIS MIL**

NOVECIENTOS SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 16.906.818.184) M/L, este valor se encuentra excluido de IVA (artículo 476 del E.T), y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar. Correspondiente a 74 días.

- **Grupo 3:** SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE TUBARA, QUE ATIENDEN POBLACION MAYORITARIAMENTE INDIGENA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE, PARA PUEBLOS INDIGENAS. GRUPO 3 - Por valor de **DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 2.154.177.597) M/L**, este valor se encuentra excluido de IVA (artículo 476 del E.T), y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar. Correspondiente a 169 días.

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de Licitación Pública No. LP-0004-2026 realizado el día 02 de marzo de 2026, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

No.	NOMBRE DE PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFRECIMIENTO	FECHA Y HORA
1	**UNIÓN TEMPORAL ATLANTIC – (Lote 1 y 2)** - **LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL.** Nit. 900.192.362-9 R.L. LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA CC. 64.586.085 **Participación 46%** - **CORPORACION AGROSOCIAL** Nit. 802.010.694 – 3. R.L. ALEIDYS ESTHER MARTINEZ SALAS CC. 22.669.632 **Participación 44%** - **ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA.** Nit. 901.906.194-8 R.L. LEIDY LAURA ECHEVERRIA RODRIGUEZ	**ALEIDYS ESTHER MARTINEZ SALAS** **CC 22.669.632**	$32.363.649.491,21	28/02/2026 18:41

	CC. 1.001.944.421 **Participación 10%**			
2	**UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026 - (Lote 1 y 2)** - **SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.S.** NIT. 800.079.603 - 3 RL. ALVARO TERCERO RENE NAVARRO HOENIGSBERG CC. 80.423.949 **Participación 99%** - **ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE COLOMBIA SIGLA AGROPROCODEA. –** Nit. 800.180.537 - 6 R.L. CARLOS DANIEL URREA PEREZ CC. 8.678.174 **Participación 1%.**	**ALVARO RENE NAVARRO HOENIGSBERG** CC 80.423.949	$ 32.364.003.316,7	01/03/2026 18:11

4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evaluaron teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones, así:

REQUISITOS HABILITANTES	
VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO
FACTORES DE PONDERACIÓN	
OFERTA ECONÓMICA	540 PUNTOS
PUNTAJE POR COMPRA PÚBLICA LOCAL	100 PUNTOS
PUNTAJE POR PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
PUNTAJE POR APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
CUOTA PARAFISCAL (De acuerdo al Literal a, del artículo 2.20.1.2.1, del decreto 248 de 2021)	60 PUNTOS
PROVEEDOR DIRECTO (De acuerdo al Literal b, del artículo 2.20.1.2.1, del decreto 248 de 2021)	60 PUNTOS
PUNTAJE ESTABLECIMIENTO TRANSPORTADO CALIENTE	55 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL POR DOTACIÓN	20 PUNTOS
PUNTAJE POR FOMENTO DE PARTICIPACIÓN DE MANIPULADORAS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	20 PUNTOS
PUNTAJE POR CRITERIOS DE CALIDAD	28 PUNTOS
PUNTAJE COMPROMISO DE FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS ADICIONALES.	2 PUNTOS
PUNTAJE POR EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	5 PUNTOS
MIPYME	0.25 PUNTOS

5. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 002-2025	**PROPONENTE No. 1** **UNION TEMPORAL ATLANTIC -** **(Grupo 1 y 2)**	**PROPONENTE No. 2** **UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026** - (Grupo 1 y 2)
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
APODERADO	**N/A**	**N/A**

CAPACIDAD, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURÍDICAS.	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL. Nit. 900.192.362-9 Certificado expedido el 10/02/2026. **CUMPLE** - CORPORACION AGROSOCIAL Nit. 802.010.694 – 3. Certificado expedido el 24/02/2026. **CUMPLE** - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA. Nit. 901.906.194-8. **CUMPLE**	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.S. Nit. 800.079.603-3. Certificado expedido el 01/04/2025. **CUMPLE** - AGROPROCODEA Nit 800.180.537-6 Certificado expedido el 26/03/2025. **CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES	**CUMPLE**	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP.	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL. Nit. 900.192.362-9 Certificado expedido el 10/02/2026, Vigente y en firme. **CUMPLE** - CORPORACION AGROSOCIAL Nit. 802.010.694 – 3. Certificado expedido el 24/02/2026, Vigente y en firme. **CUMPLE** - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA. Nit. 901.906.194-8., Certificado expedido el 23/02/2026, Vigente y en firme. **CUMPLE**	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.S. Nit. 800.079.603-3. Certificado expedido el 11/02/2026. Vigente y en firme. **CUMPLE** - AGROPROCODEA Nit 800.180.537-6 Certificado expedido el 11/02/2026. Vigente y en firme. **CUMPLE**

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE Y APORTES PARAFISCALES.	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL. Nit. 900.192.362-9 **CUMPLE** - CORPORACION AGROSOCIAL. 802.010.694-3 **CUMPLE** - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA. Nit. 901.906.194-8 **CUMPLE**	**CUMPLE** Integrantes de la Unión Temporal: - SERVICIOS DE ALIMENTACION NP S.A.S. Nit. 800.079.603-3. - **CUMPLE** - AGROPROCODEA Nit 800.180.537-6 – **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, DE POLICÍA	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**
VERIFICACION DEL REDAM	**CUMPLE**	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. **Valor asegurado:** 10% del presupuesto oficial $ 2.022.926.576,20 **Vigencia:** 3 meses a partir de la fecha de cierre. (**04/04/2025)** **Asegurado/ Beneficiario:** DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT 890.102.006-1	**CUMPLE** Verificada por la entidad en la página de la aseguradora.	**CUMPLE** Verificada por la entidad en la página de la aseguradora.
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	**CUMPLE**	**CUMPLE**

5.1. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA

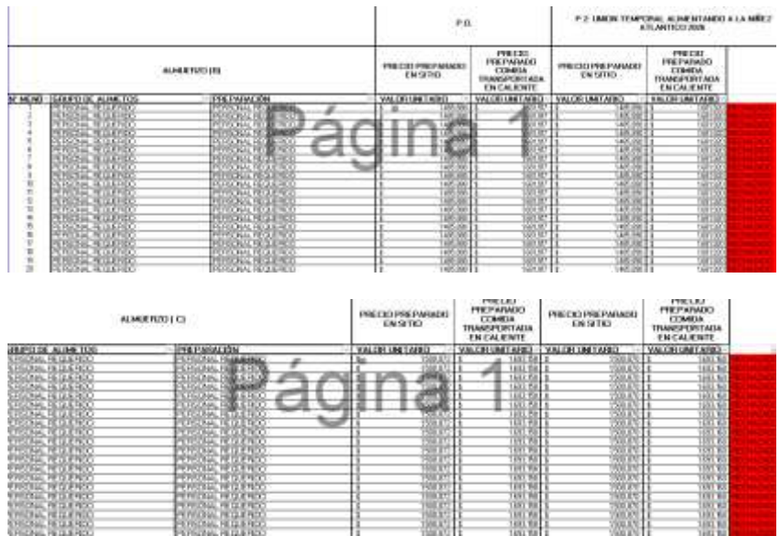
No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO
1	UNION TEMPORAL ATLANTIC - (Grupo 1 y 2)	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026- (Grupo 1 y 2)	CUMPLE

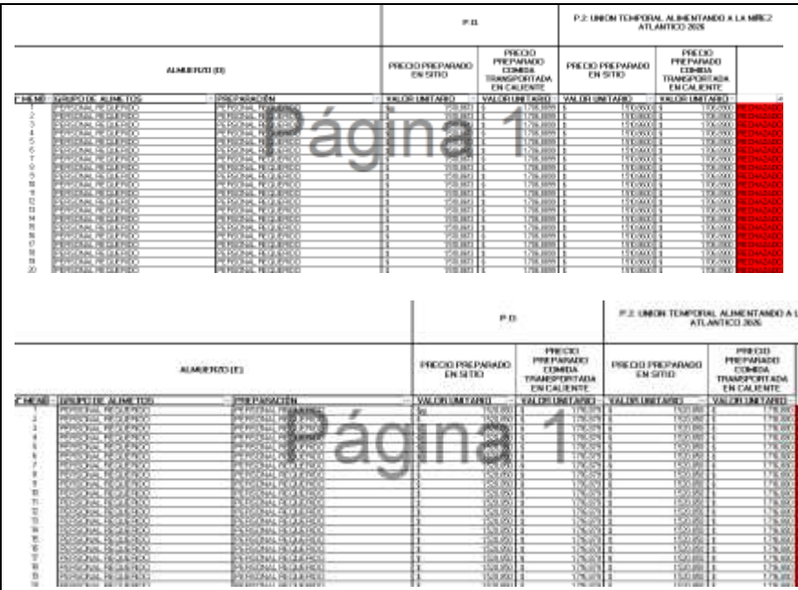
5.2. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL – OFRECIMIENTO ECONOMICO

El anexo de verificación de la capacidad financiera y organizacional se publica en la plataforma SECOP II en anexo denominado EVALUACION FINANCIERA Y OFRECIMIENTO ECONOMICO, el cual hace parte integral del presente informe de evaluación.

GRUPO 1

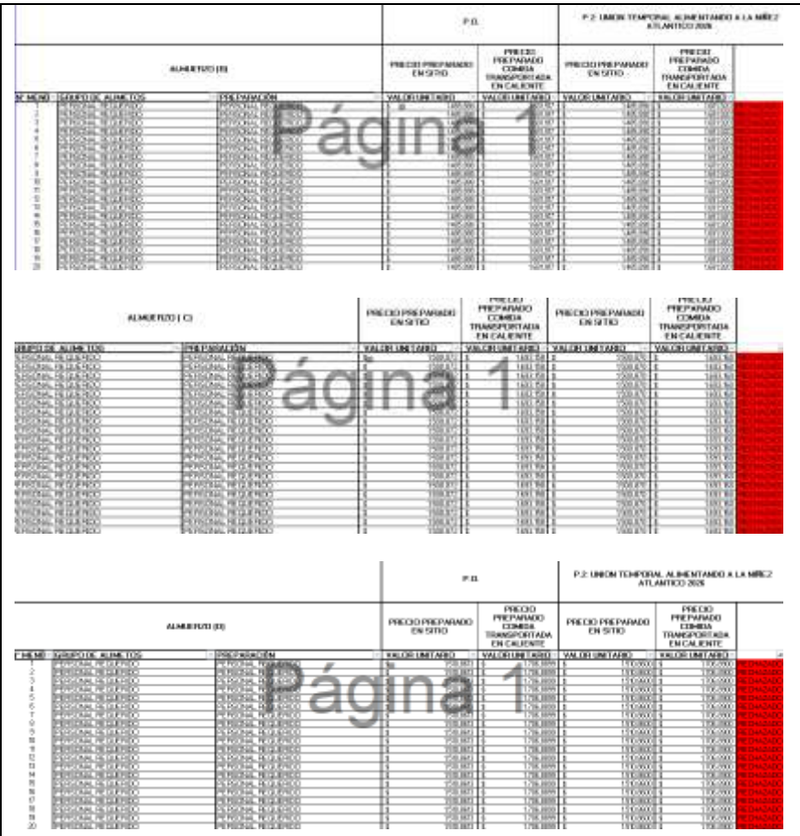
PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFRECIMIENTO ECONÓMICO
1. UNION TEMPORAL ATLANTIC. CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL - 46%. ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA – 10% CORPORACION AGROSOCIAL -44%	**HABILITADO**	**CUMPLE**
2. UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026 ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE COLOMBIA SIGLA AGROPROCODEA – 1% SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN NP S.A.S. – 99%	**HABILITADO**	**NO CUMPLE** **INHABIL** Revisada integralmente la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLÁNTICO 2026, la Entidad evidencia que en múltiples ítems correspondientes al componente PERSONAL REQUERIDO para

		las modalidades Almuerzo Preparado en Sitio y Almuerzo Comida Transportada en Caliente, el proponente ofertó valores unitarios superiores a los precios máximos establecidos por la Entidad en el Presupuesto Oficial. En el Análisis del Sector, documento que hace parte integral de los estudios previos y del proceso de selección, se estableció expresamente: “Para el presente proceso se tendrán en cuenta los precios promedios unitarios estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas”. De la verificación técnica y financiera efectuada, se constató que el proponente superó dichos valores unitarios en los grupos Almuerzo (B), (C), (D) y (E), en el Grupo 1, afectando 100 ítems, tal como se detalla en los cuadros comparativos precedentes. 

		 Si bien las diferencias evidenciadas corresponden a valores mínimos (centavos o fracciones), es preciso señalar que la regla fijada por la Entidad es clara, objetiva y de carácter absoluto, al establecer que los valores unitarios no podrán ser superados, sin contemplar márgenes de tolerancia, aproximaciones o redondeos Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4.5 – Ajuste del presupuetso Oficial, que establece: *Si el valor del ofrecimiento económico, luego de la revisión aritmética correspondiente, resultare superior al promedio total unitario, arrojado por el cuadro comparativo del Análisis del Sector, la propuesta será inadmisible*. Teniendo en cuenta lo anterior, y al superar promedio por ítem conforme al presupuesto oficial se inadmite la propuesta económica presentada.

GRUPO 2

PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFRECIMIENTO ECONÓMICO
1. UNION TEMPORAL ATLANTIC. CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL - 46%. ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE Y PRODUCTIVA – 10% CORPORACION AGROSOCIAL -44%	**HABILITADO**	**CUMPLE**
2. UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026 ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGRICOLAS DE COLOMBIA SIGLA AGROPROCODEA – 1% SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN NP S.A.S. – 99%	**HABILITADO**	**NO CUMPLE** **INHABIL** Revisada integralmente la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLÁNTICO 2026, la Entidad evidencia que en múltiples ítems correspondientes al componente PERSONAL REQUERIDO para las modalidades Almuerzo Preparado en Sitio y Almuerzo Comida Transportada en Caliente, el proponente ofertó valores unitarios superiores a los precios máximos establecidos por la Entidad en el Presupuesto Oficial. En el Análisis del Sector, documento que hace parte integral de los estudios previos y del proceso de selección, se estableció expresamente: “Para el presente proceso se tendrán en cuenta los precios promedios unitarios estimados por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas”. De la verificación técnica y financiera efectuada, se constató que el proponente superó dichos valores unitarios en los grupos Almuerzo (B), (C), (D) y (E), en el Grupo 2, afectando 100 ítems, tal como se detalla en los cuadros comparativos precedentes.


P.O.
P.2 UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA MIRE2 ATLANTICO 2026
ALMUERZO (II)
PRECIO PREPARADO EN SITIO
PRECIO PREPARADO COMIDA TRANSPORTADA EN CALIENTE
VALOR UNITARIO
Página 1
ALMUERZO (C)
Página 1
P.O.
P.2 UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA MIRE2 ATLANTICO 2026
ALMUERZO (II)
PRECIO PREPARADO EN SITIO
PRECIO PREPARADO COMIDA TRANSPORTADA EN CALIENTE
VALOR UNITARIO
Página 1

		 Si bien las diferencias evidenciadas corresponden a valores mínimos (centavos o fracciones), es preciso señalar que la regla fijada por la Entidad es clara, objetiva y de carácter absoluto, al establecer que los valores unitarios no podrán ser superados, sin contemplar márgenes de tolerancia, aproximaciones o redondeos. Al realizar la revisión del Anexo de Ofrecimiento Económico se evidenció que el proponente registró valores unitarios negativos (-$0,16) en varios ítems de la Ración Industrializada (B), situación que contraviene la estructura económica exigida en el Pliego de Condiciones, toda vez que el numeral 5.1 establece que el valor de la oferta se determina a partir de la multiplicación de cantidades por precios unitarios ofrecidos, los cuales deben corresponder a valores ciertos y reales. La inclusión de precios negativos distorsiona el cálculo aritmético, afecta la media geométrica para la asignación de puntaje y altera la comparación objetiva de las propuestas. En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo por incumplimiento de las reglas del ofrecimiento económico y afectación del principio de selección objetiva.  En consecuencia, la propuesta incurre en causal de rechazo por incumplimiento de las reglas del ofrecimiento económico y afectación del principio de selección objetiva.

		Asi mismo, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 4.5 – Ajuste del presupuetso Oficial, que establece: *Si el valor del ofrecimiento económico, luego de la revisión aritmética correspondiente, resultare superior al promedio total unitario, arrojado por el cuadro comparativo del Análisis del Sector, la propuesta será inadmisible*. Teniendo en cuenta lo anterior, y al superar promedio por ítem conforme al presupuesto oficial se inadmite la propuesta económica presentada.

5.3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE

El anexo de verificación de la experiencia y capacidad técnica, se publica en la plataforma SECOP II en archivo denominado EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR, el cual hace parte integral del presente informe de evaluación.

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 0004-2026	**PROPONENTE No. 1** **UNION TEMPORAL ATLANTIC** - (Grupo 1 y 2)	**PROPONENTE No. 2** **UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO** - (Grupo 1 y 2)**2026**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**
ANEXO TECNICO	**CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA	**CUMPLE** SUBSANÓ	**CUMPLE** SUBSANÓ
ESTABLECIMIENTO PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS	CUMPLE Sin embargo, la visita de verificación será realizada durante el lapso comprendido entre los días 3 de marzo de 2026 y 6 de marzo de 2026	CUMPLE La visita de verificación será realizada durante el lapso comprendido entre los días 3 de marzo de 2026 y 6 de marzo de 2026.
ACREDITACIÓN DE DOMICILIO, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO	**CUMPLE**	**CUMPLE**

INMUEBLE PARA EL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS	**CUMPLE**	**CUMPLE**

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA HABILITANTE

No.	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO
1	UNION TEMPORAL ATLANTIC - (Grupo 1 y 2)	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026 - (Grupo 1 y 2)	CUMPLE

5.4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

		CONSOLIDADO				
No.	**NOMBRE DE LOS OFERENTES**	**CAPACIDAD JURÍDICA**	**CAPACIDAD FINANCIERA Y DE ORGANIZACIÓN**	**OFRECIMIENTO ECONONMICO**	**CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA**	**CUMPLE / NO CUMPLE /RECHAZADO**
1	UNION TEMPORAL ATLANTIC – (Grupo 1 y 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	UNION TEMPORAL ALIMENTANDO A LA NIÑEZ ATLANTICO 2026 - (Grupo 1 y 2)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE INHABIL	CUMPLE	NO CUMPLE INHABIL

6. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE A LAS OFERTAS HABILITADAS

La entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

		PROPONENTE 1
FACTOR DE PONTERACION	**PUNTAHE MAXIMO**	**UNION TEMPORAL ATLANTIC – (Grupo 1 y 2)**
OFERTA ECONÓMICA	540 PUNTOS	540
PUNTAJE POR COMPRA PÚBLICA LOCAL	100 PUNTOS	100
PUNTAJE POR PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS	100
PUNTAJE POR APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10 PUNTOS	10
CUOTA PARAFISCAL (De acuerdo al Literal a, del artículo 2.20.1.2.1, del decreto 248 de 2021)	60 PUNTOS	60
PROVEEDOR DIRECTO (De acuerdo al Literal b, del artículo 2.20.1.2.1, del decreto 248 de 2021)	60 PUNTOS	60
PUNTAJE ESTABLECIMIENTO TRANSPORTADO CALIENTE	55 PUNTOS	55
PUNTAJE ADICIONAL POR DOTACIÓN	20 PUNTOS	20
PUNTAJE POR FOMENTO DE PARTICIPACIÓN DE MANIPULADORAS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN	20 PUNTOS	20
PUNTAJE POR CRITERIOS DE CALIDAD	28 PUNTOS	28
PUNTAJE COMPROMISO DE FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS ADICIONALES.	2 PUNTOS	2
PUNTAJE POR EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	5 PUNTOS	5
	PUNTAJE TOTAL	**1.000**

7. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

Se recibieron observaciones frente al informe de evaluación preliminar las cuales fueron respondidas de forma oportuna, sin embargo, al inicio de la audiencia de adjudicación, la Entidad otorgará la palabra a los proponentes para presentar las observaciones al informe final de evaluación. Esta no podrá entenderse como una oportunidad adicional para

aportar documentos o elementos que no hayan sido aportados en el término de traslado del informe de evaluación. Lo anterior, sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar las verificaciones que considere pertinentes para la adecuada selección del Contratista.

Se deja constancia que no se recibieron propuestas para la selección del operador PAE en el Grupo 3, cuyo objeto es: SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE TUBARA, QUE ATIENDEN POBLACION MAYORITARIAMENTE INDIGENA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE, PARA PUEBLOS INDIGENAS. GRUPO 3. Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomienda declarar desierto el Grupo 3 del proceso de selección.

8. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta el principio de la Selección Objetiva, y por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité Evaluador, recomienda al ordenador del gasto, ADJUDICAR los Grupos 1 y 2 del proceso de Licitación Pública LP-0004-2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN JORNADA REGULAR Y ÚNICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 20 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE. GRUPO 1 y 2,** al proponente No. 1 UNION TEMPORAL ATLANTIC, por cumplir con los requisitos habilitantes, presentar ofrecimiento económico que no supera el valor del presupuesto oficial y obtener puntaje de 1.000.

En cuanto al Grupo 3, cuyo objeto es: SUMINISTRAR UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE TUBARA, QUE ATIENDEN POBLACION MAYORITARIAMENTE INDIGENA, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR –PAE, PARA PUEBLOS INDIGENAS. GRUPO 3, se deja constancia que no se recibieron propuestas para la selección del operador PAE. Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador recomienda declarar desierto el Grupo 3 del proceso de selección.

Se expide en Barranquilla, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026 y se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador.

(ORIGINAL FIRMADO)
ALFREDO FIGUEROA FERNANDEZ
Evaluador jurídico / Abogado Externo Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)
DINA ARAUJO LAGOS
Evaluadora jurídica / Abogada Externa Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)
MARIO ANDRES PALOMINO
Evaluador Técnico / Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)
ANA ZAPATA OSORIO
Evaluador Técnico / Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)
RODRIGO RAFAEL ACOSTA DOMÍNGUEZ
Evaluador Técnico / Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)

YESID JABBA PELAEZ
Evaluador financiero / Secretaría General

(ORIGINAL FIRMADO)
ALIRIO RODRIGUEZ ISIDRO
Evaluador financiero / Secretaría General